

Región de O'Higgins, 30 de julio de 2025

ANTECEDENTES:

1. Lo establecido en la ley N°18.603 Orgánica Constitucional de Partidos Políticos; los Estatutos del Partido Frente Amplio de Chile; el Reglamento de Elecciones; y el instructivo de las elecciones complementarias del Frente Amplio de fecha 25 de junio de 2025.
2. El proceso eleccionario realizado los días 26 y 27 de julio de 2025;

CALIFICACIÓN:

I. CALIFICACIÓN ELECCIÓN DE DUPLAS PARITARIAS DEL TERRITORIO RANCAGUA DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS.

UNIVERSO TERRITORIAL	MILITANTES HABILITADOS PARA SUFRAGAR	VOTOS VÁLIDAMENTE EMITIDOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
COMUNAL RANCAGUA	917	53	5,78%

RESULTADOS

ENCARGATURAS DE TERRITORIOS – RANCAGUA			
Dupla	Votos	%Votos	%Padrón
Elías Pablo Severino Jeria y Norma Belén Ramírez Galaz	34	64,15%	3,71%
Felipe Alejandro Gutiérrez Pérez y Verónica Cecilia Wartenberg Soto	19	35,85%	2,07%
TOTAL	53	100%	5,78%

CALIFICACIÓN: Por voto unánime, considerando los antecedentes expuestos, el Tribunal Regional de O'Higgins

APRUEBA la elección de la dupla paritaria del Territorio Rancagua de la Región de O'Higgins, declarando ganadores a los siguientes miembros:

Elías Pablo Severino Jeria - Encargatura Política

Norma Belén Ramírez Galaz - Encargatura Orgánica

II. CALIFICACIÓN ELECCIÓN DE DUPLAS PARITARIAS DEL TERRITORIO COMUNAL GRANEROS DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS.

UNIVERSO TERRITORIAL	MILITANTES HABILITADOS PARA SUFRAGAR	VOTOS VÁLIDAMENTE EMITIDOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
COMUNAL GRANEROS	97	8	8,2%

RESULTADOS

ENCARGATURAS DE TERRITORIO – GRANEROS OTILIA ISABEL JARA TAPIA Y FRED BLEMITH FUNES			
Opción	Votos	%Votos	%Padrón
Aprueba	8	100%	8,2%
Rechazo	0	0	0
Blancos	0	0	0
Nulos	0	0	0
Total	8	100%	8,2%

INFORME MINISTRO DE FÉ TRIBUNAL REGIONAL JAVIERA OYARZÚN LEÓN:

“En la comuna de Graneros, el día domingo 27 de julio del presente año, se llevaron a cabo las votaciones presenciales correspondientes al proceso de elección de encargaturas políticas y orgánicas. En esta ocasión, se presentó una única dupla paritaria compuesta por Otilia Isabel Jara Tapia, candidata a encargada política, y Fred Blemith Funes, candidato a encargado orgánico. La votación consistía en aceptar o rechazar dicha propuesta. Durante el desarrollo del proceso, y al momento de revisar el padrón electoral correspondiente, pude constatar que la candidata Otilia Isabel Jara Tapia no figuraba en el listado de votantes habilitados para la comuna de Graneros. Ante esta situación, consulté directamente con el candidato Fred Blemith Funes, quien me informó que Otilia habría realizado la solicitud de cambio de domicilio político, pero que nunca recibió la confirmación correspondiente. Por esta razón, su registro aún se mantiene en el padrón de la comuna de Codegua.”

Conforme lo informado este Tribunal advierte que la candidata a Encargatura Política Otilia Isabel Jara Tapia no figura en el padrón electoral de la comuna de Graneros y si lo hace en el padrón de la comuna de Codegua, situación que no fue informada por el Secretario Regional en el proceso de examen de admisibilidad y no siendo esta una elección de territorios fusionados.

CALIFICACIÓN: Por voto unánime, considerando los antecedentes expuestos, el Tribunal Regional O’Higgins

RECHAZA la elección de la dupla paritaria del Territorio Graneros de la Región de O’Higgins, por las razones expresadas.

III. CALIFICACIÓN ELECCIÓN DE DUPLAS PARITARIAS DEL TERRITORIO COMUNAL SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA DE LA REGIÓN DE O’HIGGINS

UNIVERSO TERRITORIAL	MILITANTES HABILITADOS PARA SUFRAGAR	VOTOS VÁLIDAMENTE EMITIDOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
COMUNAL SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA	98	10	10,20%

RESULTADOS

ENCARGATURAS DE TERRITORIO – SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA ALVARO FELIPE COLLI SUÁREZ Y AMPARO MACARENA COLLADO LIZAMA			
Opción	Votos	%Votos	%Padrón
Aprueba	8	80%	8,16%
Rechazo	2	20%	2,04%
Blancos	0	0	0
Nulos	0	0	0
Total	10	100%	10,20%

CALIFICACIÓN: Por voto unánime, considerando los antecedentes expuestos, el Tribunal Regional de O'Higgins

APRUEBA la elección de la dupla paritaria del Territorio San Vicente de Tagua Tagua de la Región de O'Higgins, declarando ganadores a los siguientes miembros:

Álvaro Felipe Colli Suárez - Encargatura Política

Amparo Macarena Collado Lizama - Encargatura Orgánica

IV. CALIFICACIÓN ELECCIÓN DE DUPLAS PARITARIAS DEL TERRITORIO COMUNAL SAN FERNANDO DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS

UNIVERSO TERRITORIAL	MILITANTES HABILITADOS PARA SUFRAGAR	VOTOS VÁLIDAMENTE EMITIDOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
COMUNAL SAN FERNANDO	189	8	4,23%

RESULTADOS

ENCARGATURAS DE TERRITORIO – SAN FERNANDO LORENZO GONZÁLEZ CABRERA Y FRANCISCA GONZÁLEZ VIDAL			
Opción	Votos	%Votos	%Padrón
Aprueba	7	87,5%	3,70%
Rechazo	1	12,5%	0,52%
Blancos	0	0	0
Nulos	0	0	0
Total	8	100%	4,23%

CALIFICACIÓN: Por voto unánime, considerando los antecedentes expuestos, el Tribunal Regional de O'Higgins

APRUEBA la elección de la dupla paritaria del Territorio San Fernando de la Región de O'Higgins, declarando ganadores a los siguientes miembros:

Lorenzo González Cabrera - Encargatura Política

Francisca González Vidal - Encargatura Orgánica

Se proclaman electos los candidatos mencionados en este Acta, cuya elección fue aprobada.

Se certifica con esta misma fecha por parte de la secretaria de este Tribunal Regional la ausencia de reclamos al proceso eleccionario.

Notifíquese vía correo electrónico a la Secretaría General, a la Directiva Nacional, a la Directiva Regional de O'Higgins y a las candidaturas de los territorios en proceso de elección.

Redactado por el Tribunal Regional de O'Higgins, integrado por Leonardo Caris, Carolina Olivares, Paola Stipo, Javiera Oyarzún y Héctor Escobar.

Autoriza la secretaria del Tribunal, Carolina Olivares Vázquez.